

# Trayectorias laborales de las mujeres migrantes cubanas en España

Cristina GARCÍA-MORENO

*Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, España*

## RESUMEN

Este trabajo presta atención a las trayectorias laborales seguidas por las mujeres migrantes cubanas en España, desde el interés por conocer si existen elementos que faciliten y/o diferencien su inserción laboral. Para ello, y desde un análisis antropológico, se planteó un abordaje cualitativo, con base etnográfica, con 31 entrevistas en profundidad entre 2010 y 2012. Como resultados principales se observa que su elevada representación en el mercado laboral cubano, su amplia formación y su capacidad de agencia a la hora de desarrollar estrategias para afrontar adversidades, han sido elementos de gran relevancia. A su vez, se destaca que la actual normativa migratoria cubana incide, en cierta medida, en el diseño de proyectos migratorios individualizados y de no retorno, lo que con frecuencia las aleja de sectores laborales vinculados al trabajo reproductivo.

*Palabras clave:* 1. trayectoria laboral, 2. género, 3. inmigración femenina, 4. Cuba, 5. España

## Working Trajectories of Migrant Cuban Women in Spain

### ABSTRACT

This study focuses on the career paths of migrant Cuban women in Spain and, in particular, attempts to determine whether there are elements that help or differentiate their access to the job market. To this end, an anthropological study was made using an ethnography-based qualitative approach. Between 2010 and 2012, a total of 31 in-depth interviews were conducted. The main results reveal that the fact that women are well represented in the Cuban job market, their good training, and their ability to develop strategies to cope with adverse situations are all elements of considerable importance. In turn, it is pointed out that current Cuban migratory regulations, to a certain extent, cause Cubans to plan their migration with no return in mind; this often distances them from job sectors involving reproductive work.

*Keywords:* 1. employability, 2. gender, 3. female immigration, 4. Cuba, 5. Spain

*Mujeres migrantes cubanas.  
El contexto de partida de sus trayectorias laborales*

La nueva visión de “lo femenino” en el campo de las migraciones forma parte de un fenómeno global: en los últimos años son las mujeres las que están experimentando transformaciones representativas tanto en el ámbito social, económico y laboral como en el familiar y personal. Ante esta realidad, se detecta una clara evolución en la forma en la que se han representado las migraciones femeninas en la literatura migratoria. Así, desde la casi invisibilidad con que las primeras teorías sobre la migración presentaban a este fenómeno (en las que se consideraba a las mujeres como meras acompañantes de sus esposos), se ha ido evolucionando hacia investigaciones que prestan atención a la importancia creciente de las migraciones femeninas, al reconocimiento de las migraciones autónomas y a la existencia de algunas motivaciones propias que animan a las mujeres a migrar. Phizacklea (1983) y Morokvasic (1984) fueron pioneras en la consideración de las mujeres migrantes como sujetos independientes y vinculados a actividades productivas. Sus trabajos, junto con otros enriquecedores enfoques aportados por Kats (1982), Pessar (1982) y Brettel y Simon (1986), entre otros, han aportado luz sobre la posición de las mujeres migrantes trabajadoras en las sociedades de recepción.

Afortunadamente, cada vez son más los estudios que toman en consideración a la variable “género” en el ámbito de las migraciones y que resaltan el papel de las mujeres migrantes no sólo en su rol de esposas “dependientes” de sus maridos, sino también como migrantes autónomas con proyectos migratorios en los que aparecen como proveedoras económicas y cabezas del hogar o como pioneras de cadenas migratorias (Ramírez, García y Mínguez, 2005; Orozco, Paiewonsky y García, 2008; Pedone, 2006; Bastia, 2008). No obstante, tal y como señalan Oso (2010) y Gregorio (2007), hay que señalar que la mayor parte de los trabajos que han estudiado las migraciones desde una perspectiva de género se han centrado en abordar aspectos como la maternidad, las transformaciones en el seno del hogar u otros aspectos relacionados

con la reproducción social (y, por lo tanto, han enclaustrado a las mujeres en el rol reproductivo).

En este escenario, y con el interés de contribuir al análisis de las trayectorias laborales de las mujeres migrantes en los países de destino, en este trabajo se ha centrado la mirada en la migración de las mujeres cubanas hacia España. Para ello se ha tenido en cuenta distintos aspectos de su situación de partida, sobre todo su posición en la sociedad de origen y la representación de la migración como contexto de oportunidad laboral. Lo que nos atrajo de sus proyectos migratorios fue que, a diferencia de otros colectivos de mujeres migrantes, la posición de las mujeres en la isla parece, a priori, positiva. Desde la instauración del gobierno revolucionario, en Cuba tuvieron lugar una serie de reformas políticas con prioridades muy claras en materia social, de las que se destacan aquellas que introdujeron importantes transformaciones en los modelos de relación entre hombres y mujeres.<sup>1</sup> Por primera vez, las mujeres asumieron nuevos roles en la esfera pública: aprendieron a dirigir, se formaron técnica y profesionalmente, se insertaron con éxito en el quehacer científico y alcanzaron elevada presencia laboral, cultural y política. Por tanto, se vivió un cambio representado por el acceso masivo de la mujer a la educación y al mercado de trabajo<sup>2</sup> (García-Moreno y Pujadas, 2011).

En este sentido, Sonia Catasús comenta que las mejoras no fueron sólo cuantitativas sino también cualitativas, ya que se elevó significativamente el estatus ocupacional de la mujer, y en 1995 una de cada cuatro mujeres trabajadoras era profesional o técnica y cerca de 6 por ciento, dirigentes (Catasús, 1996). Las estadísticas (ONEI, 2012) son significativas, ya que actualmente las mujeres representan 50 por ciento del total de la población cubana y 43.3 por ciento de la población ocupada. Constituyen la mayoría de los

<sup>1</sup> Nos referimos, sobre todo, a la igualdad legal, ya que el gobierno revolucionario estableció un soporte legal con la pretensión de sentar las bases de la igualdad de género (la Constitución de la República Cubana, de 1976, capítulo VI, artículo 44, y el Código de Familia, de 1975, capítulo III).

<sup>2</sup> En 1958, la participación femenina en la fuerza laboral del país era de 12 por ciento, mientras que entre 1965 y 1995 se elevó de 15 por ciento a 42.3 por ciento (Aguilar, Popowski y Verdeses, 1996:11-17).

técnicos (59.6 %) y de los trabajadores administrativos (71 %), y tienen una amplia presencia en el sector de los servicios (35.5 %). Ellas también aportan la mayoría de los estudiantes universitarios (63 %) y un elevado porcentaje de graduados de nivel técnico y superior (45 %).

Por otra parte, hay que valorar que todavía hoy es relativamente fácil ubicarse laboralmente en la isla, independientemente de que el sueldo en pesos sea suficiente o no. A través de las entrevistas realizadas se pudo conocer que las que optaron por seguir estudios técnicos o universitarios tenían una plaza laboral asegurada. Otro tema es ya el estar más o menos de acuerdo con la plaza asignada, ya que no resulta fácil optar a cambios laborales fuera de los establecidos gubernamentalmente. Además, la realidad económica del país y la falta de recursos en los centros de trabajo agravan y dificultan su situación laboral y sus aspiraciones profesionales, motivos que han llevado a muchas de ellas a migrar. Respecto a las que optaron por no seguir estudios técnicos o universitarios, también lograron ubicarse en Cuba. Así, la mayoría de las mujeres entrevistadas estaba trabajando antes de llegar a España, y optar por un trabajo con mejores condiciones laborales o mejor salario es lo que las animó a emigrar hacia España, con independencia de su formación.

Bajo estas consideraciones, el objetivo principal de este artículo se centra en analizar hasta qué punto su situación de partida, aparentemente privilegiada, facilita su inserción laboral en España. En este sentido, diversos estudios centrados en la inserción de mujeres migrantes en el mercado laboral español (Colectivo IOE, 2003; Oso y Parella, 2012; Oso, 2010; Alegre, 2000) muestran que el servicio doméstico, en primer lugar, y los servicios se presentan como los sectores laborales en los que se ubican la gran mayoría de las mujeres inmigrantes, independientemente de su nivel formativo. Ante esta realidad, con este trabajo se persigue conocer si la inserción laboral de las mujeres migrantes cubanas sigue patrones diferenciados y, en el caso de que así sea, averiguar, desde una aproximación cualitativa, qué factores (estructurales y/o personales) han intervenido en ello.

### *Notas metodológicas*

En este trabajo se presenta una investigación antropológica que analiza las características de la inserción laboral de las mujeres cubanas en España. Para ello, el trabajo de campo se ha centrado en un abordaje cualitativo, de base etnográfica, que ha ayudado a comprender cuáles han sido los factores que han incidido en los proyectos migratorios y en las estrategias laborales seguidas por las mujeres cubanas en España.<sup>3</sup> De ahí que el enfoque teórico-metodológico más apropiado haya sido el biográfico, y para abordarlo se realizaron 31 entrevistas a profundidad<sup>4</sup> a mujeres inmigrantes cubanas de edades comprendidas entre 19 y 46 años, enfatizando en una serie de ejes temáticos: motivación a la salida, situación legal de partida y llegada, trayectorias de inserción laboral en España y perspectivas de retorno.

La selección de informantes se llevó a cabo de forma no aleatoria, mediante la asistencia a bares musicales frecuentados por cubanos y cubanas, entrevistas con representantes de las escasas asociaciones cubanas existentes en España y siguiendo la técnica de bola de nieve. Las variables que orientaron la selección fueron: *formación* (11 de ellas con educación primaria o secundaria y 20 con educación técnica o universitaria), *situación sentimental* (teniendo en cuenta tres situaciones: las que emigraron solas con un proyecto aparentemente individual; las que emigraron y conviven en España junto con su pareja sentimental cubana, y las que iniciaron una relación sentimental con un español, bien desde Cuba o ya una vez en España), *situación legal* (con nacionalidad española y con permiso de residencia y trabajo), *antigüedad en España* (con más o menos cinco años de residencia) y el *color de la piel*

<sup>3</sup> Este trabajo forma parte de un amplio proyecto titulado “Trayectorias transnacionales y procesos locales: familia, red social y formas de mediación”. La migración cubana hacia España se presenta como uno de los grupos objeto de estudio. Es un proyecto que se inscribe en el marco del Plan Español de Ciencias Sociales y Jurídicas, SEJ2006-10691 (con el doctor Joan Josep Pujadas como investigador principal).

<sup>4</sup> De entre una hora y hora y media de duración, la mayoría realizadas en el domicilio de las informantes y algunas de ellas en bares próximos. Las entrevistas se llevaron a cabo principalmente en Cataluña (21) y Madrid (10).

(para ampliar la heterogeneidad del grupo, ésta fue una de las variables que se consideraron, siendo siete de ellas mulatas) (tabla 1).

Respecto a ellas, cabe mencionar que, dado el limitado tamaño y los sesgos presentes en la conformación del grupo de mujeres entrevistadas, los datos que aquí se recogen no permiten ninguna generalización. Aún así, aunque sus realidades no sean representativas del conjunto de la emigración femenina cubana, sí son significativas respecto a la diversidad de situaciones que podemos encontrar actualmente en España.

*Mujeres inmigrantes ante las “oportunidades”  
del mercado laboral español*

Para entender el protagonismo que han ido adquiriendo las mujeres en las migraciones es básico tener en cuenta los cambios acontecidos en la economía global y en el mercado laboral internacional. Las políticas de ajuste estructural y de capitalismo neoliberal en los países en desarrollo producen transformaciones de género que han potenciado tanto el crecimiento de unidades domésticas regentadas por mujeres como la incorporación masiva de éstas en el mercado laboral. En múltiples casos, el deterioro de las condiciones económicas y los períodos de crisis continuados han obligado a las familias a buscar nuevas estrategias para atender las necesidades familiares, lo que, unido a la demanda en algunos sectores laborales de los países centrales, ha llevado a la mujer a encabezar la migración. Esta situación ha permitido visibilizar la capacidad de agencia de las mujeres en los procesos migratorios.

Diversos son los estudios que han explorado la nueva división internacional del trabajo reproductivo que se produce en el contexto de la globalización, en el que la migración laboral de mujeres para asumir tareas de reproducción social en los países de destino ha dado lugar al surgimiento de las denominadas “cadenas globales de cuidado” (Ehrenreich y Hochschild, 2003) y a la “fuga de cuidados” (*Care Drain*) (Hochschild, 2000; Bettio, Simonazzi y Villa, 2006). La conformación de estas cadenas globales adquiere una dimensión transnacional y aparecen con el objetivo de sostener

*Tabla 1: Características principales de las mujeres entrevistadas.*

<i>Nombre**</i>	<i>Edad</i>	<i>Formación</i>	<i>Año de llegada</i>	<i>Situación legal</i>	<i>Hijos</i>	<i>Pareja*</i>
1. Carla	46	Bachiller	2005	Permiso Resid./Trab.	3	PE
2. Ana	21	Hostelería (FP)	2007	Permiso Resid./Trab.	0	PE
3. Inés	38	9º Grado (3º ESO)	2000	Nacionalidad Esp.	0	PE
4. Carmen	32	9º Grado (3º ESO)	1997	Nacionalidad Esp.	2	PEC
5. Diana	37	Técnico contabilidad (FP)	2008	Permiso Resid./Trab.	1	PC
6. Yeisi	26	9º Grado (3º ESO)	2006	Permiso Resid./Trab.	0	PC
7. Yasleny	32	Bachiller	2000	Permiso Resid./Trab.	0	SP
8. Bibiana	33	Bachiller	2005	Permiso Resid./Trab.	1	PC
9. Soraya	37	9º Grado (3º ESO)	2001	Nacionalidad Esp.	1	SP
10. María	37	Bachiller	2003	Permiso Resid./Trab.	1	SP
11. Leticia	19	Bachiller por finalizar	2008	Nacionalidad Esp.	0	SO
12. Yolanda	35	Auxiliar enfermería	2000	Nacionalidad Esp.	1	PC
13. Karol	42	Bióloga	1998	Nacionalidad Esp.	1	PE
14. Manuela	29	Arquitecta	2003	Nacionalidad Esp.	0	PE
15. Lili	34	Farmacéutica	1998	Nacionalidad Esp.	1	PE
16. Matilde	34	Maestra EP	1997	Nacionalidad Esp.	2	PEC
17. Faini	42	Tecn. economía / Const. civil	2000	Permiso Resid./Trab.	0	PE
18. Emili	28	Informática	2009	Permiso Resid./Trab.	0	PEC
19. Gisela	28	Médico	2001	Nacionalidad Esp.	0	PEC
20. Isabel	26	Psicóloga	2009	Permiso Resid./Trab.	0	PEC
21. Lisania	28	Informática	2007	Permiso Resid./Trab.	0	PEC
22. Alicia	39	Informática	2000	Permiso Resid./Trab.	0	SP
23. Sandra	33	Lic. Historia Arte	2001	Nacionalidad Esp.	1	PC
24. Carolina	34	Farmacéutica	2000	Nacionalidad Esp.	1	PC
25. Lucía	41	Lic. Constr. Civil	1993	Nacionalidad Esp.	1	SP
26. Georgina	26	Odontóloga	2001	Nacionalidad Esp.	0	PC
27. Andrea	30	Contabilidad y finanzas	2008	Permiso Resid./Trab.	0	PEC
28. Julia	36	Física	2007	Permiso Resid./Trab.	0	SP
29. Marta	36	Bioquímica	1997	Permiso Resid./Trab.	0	SP
30. Sofía	45	Médico	1997	Nacionalidad Esp.	0	SP
31. Silvia	46	Médico	1996	Nacionalidad Esp.	0	SP

\* Situación sentimental: PE: Pareja española/PEC: Pareja española desde Cuba  
PC: Pareja cubana/SP: Separada/SO: Soltera

\*\* Para mantener el anonimato, se han utilizado nombres ficticios

*Fuente:* Elaboración propia partir de datos relativos al conjunto de mujeres migrantes cubanas entrevistadas durante el trabajo etnográfico.

cotidianamente la vida. Su aparición y desarrollo se nutre de la crisis del esquema reproductivo, o “crisis del cuidado”, que se produce como resultado de una serie de transformaciones demográficas, económicas y sociales en los países desarrollados como consecuencia del envejecimiento de la población, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y la insuficiencia de los servicios públicos para el cuidado de personas dependientes (Parella, 2003; Peterson, 2007).

Es en este contexto donde debe situarse el reconocimiento de lo que se ha tendido a llamar “servicios de proximidad” o “servicios a la vida diaria” (Parella, 2003), actividades que están siendo cubiertas por un porcentaje en aumento de personas inmigrantes, en su mayoría mujeres, que hacen “visible” una parte importante del trabajo reproductivo y que se dedican a cuidar, con los consiguientes efectos que ello conlleva para las desigualdades de género (Glenn, 2010). Varios estudios (principalmente los de Sassen, 2000 y 2003) han demostrado que la segregación ocupacional por sexo de la fuerza de trabajo moldea la demanda de mano de obra inmigrante, especialmente la femenina. Sassen presenta la feminización de la migración como consecuencia de la necesidad presente en las ciudades globales de contar con un “sector secundario” (Piore, 1983) de mano de obra a bajo costo en algunas actividades relacionadas con la reproducción social y los cuidados.

Ante esta realidad, algunos de los estudios que se han centrado en analizar la situación de las mujeres inmigrantes en las economías centrales han destacado que, a pesar de la heterogeneidad de perfiles y de la diversidad de factores que interceden, las pautas de inserción laboral son prácticamente una constante.<sup>5</sup> Al parecer, la mayor parte de las que acceden al mercado laboral lo hacen en el servicio doméstico (vinculándose a tareas domésticas o a “servicios de cuidado”), y no sólo durante los primeros años de actividad laboral, sino que, al cabo de algunos años, no son muchas las que consiguen trabajar en otros ámbitos laborales (Oso, 2010; Oso y Parella, 2012; Colectivo IOE, 2003; Kofman, 2005).

<sup>5</sup> Se calcula, por ejemplo, que en Francia, Italia y España la proporción de mujeres migrantes que trabajan como domésticas supera 50 por ciento. En el caso concreto de España, este sector representa 63 por ciento de las migrantes no comunitarias (Colectivo IOE, 2003; Consejo Económico y Social, 2006).



Aunque son escasos los trabajos sobre movilidad ocupacional de las mujeres inmigrantes en España, un estudio reciente llevado a cabo por Laura Oso (2010) a partir de la explotación de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (en adelante ENI), realizada en 2007 por el Instituto Nacional de Estadística, aporta algo de luz sobre esta temática. Esta encuesta muestra cómo el nivel educativo de la población inmigrante en España es elevado. En el caso de las mujeres, la mayoría dispone de estudios secundarios (57.2 %), y un dato relevante es el porcentaje de las que cuentan con estudios universitarios (23.7 %). Aun así, acusan una fuerte movilidad laboral descendente en comparación con los trabajos realizados en el país de origen.<sup>6</sup> El servicio doméstico parece configurarse como el primer nicho de empleo y supone igualmente una ocupación en la cual permanecen, años después, muchas de las mujeres inmigrantes (Kofman, 2005; Oso y Parella, 2012; Colectivo IOE, 2003).<sup>7</sup>

No obstante, con el paso de los años la inmigración de mujeres a España ha presentado signos de una cierta movilidad laboral hacia otros sectores de actividad más allá del servicio doméstico y de los cuidados. A modo de ejemplo, María Ángeles Escrivá destaca el caso de la inmigración peruana, en la que el hecho de que algunos varones (reagrupados por mujeres que fueron pioneras en la migración) logran insertarse en otras ocupaciones ha traído consigo un “efecto demostración” que ha ayudado a algunas mujeres a salir del servicio doméstico. Sus resultados muestran cómo algunas de estas mujeres optan por reciclar su formación hacia segmentos específicos relacionados con la migración (asesoría en temas de extranjería, mediadoras interculturales, técnicas en ONG, etcétera) y otras se vinculan a empresas públicas y privadas de tipo sanitario o sociosanitario (Escrivá, 2003). Por otra parte, el estudio de Parella y Cavalcanti (2010) sobre mujeres migrantes brasileñas también recoge algunos itinerarios que tienden al autoempleo y hacia sectores laborales más calificados.

<sup>6</sup> Aunque esta tendencia se observa igualmente entre los hombres, las mujeres presentan un mayor enclaustramiento en los trabajos no calificados, y en ellas se detecta una mayor trayectoria de estancamiento laboral.

<sup>7</sup> Nueve de cada diez mujeres con más de tres años de residencia en España que comenzaron a trabajar en el sector doméstico continúan en él, mientras que ocho de cada diez que inician su trayectoria en trabajos no calificados permanecen en la misma situación (INE, 2007).

*Perspectivas laborales de las  
mujeres migrantes cubanas en España*

*La llegada a España. Algunas cifras*

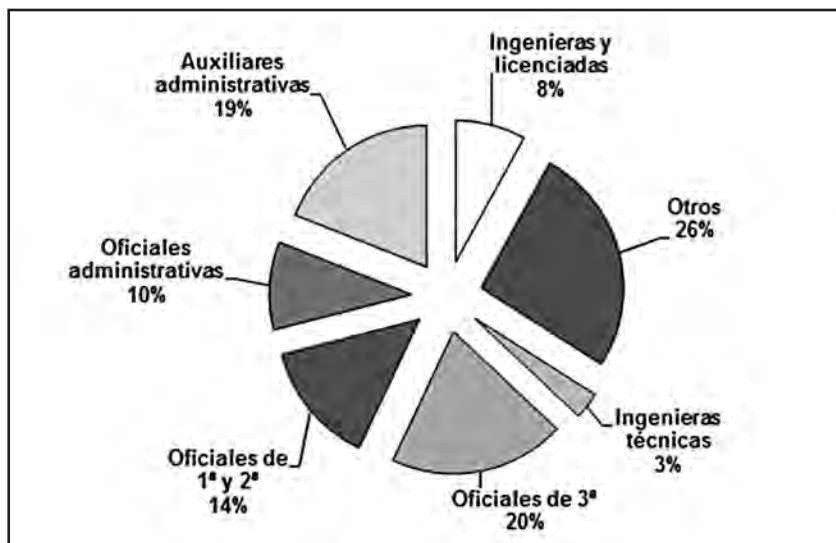
Revisando los saldos migratorios externos de Cuba se observa que, aunque Estados Unidos fue el destino prioritario de los mismos, una parte de la emigración cubana eligió otros países, entre ellos España, país que ha representado el segundo lugar de destino de este colectivo. En España la inmigración cubana no presenta cifras tan elevadas como la de otros colectivos de migrantes, por ejemplo el de ecuatorianos o marroquíes. Sin embargo, es un tipo de migración que ha estado presente en el país desde hace algo más de cuarenta años y que, además, desde inicios de la década de 1990 ha experimentado un incremento gradual muy significativo: de un total de 2 637 inmigrantes cubanos a finales de 1991 se pasó a 124 014 en enero de 2013 (INE, 2013), lo que significa que durante este período la población cubana en España se ha multiplicado por 47.

Si se revisan estos datos en lo que respecta a la distribución por sexo, llama la atención que de las 124 014 personas que constituyen la población cubana en España, 67 866 son mujeres, frente a los 56 148 hombres, por lo que las mujeres representan 54.7 por ciento de este colectivo, mostrando una cierta tendencia a la feminización, acorde con lo que ocurre con la inmigración de otros países latinoamericanos. De ellas, 55.4 por ciento han obtenido la nacionalidad española. Además, la presencia de la mujer cubana también es elevada si comparamos ambos sexos con relación a su situación de alta laboral en la Seguridad Social española. El conjunto de cubanos y cubanas en esta situación ascendía en 2010 a 21 108, de los cuales 49.3 por ciento eran mujeres. Este dato resulta relevante si consideramos que, del total de extranjeros de todas las nacionalidades dados de alta en la Seguridad Social al primero de enero de 2010, las mujeres representaban 43.5 por ciento.

Respecto al tipo de afiliación de la población cubana, en 2010 el “Régimen General” registraba 17 414 afiliaciones, frente a otros como el de “Empleados de Hogar” (1 658) o el de “Autónomos” (1 552). Respecto a los datos correspondientes a “Empleados de

Hogar”, Cuba ocupa el penúltimo lugar (después de Argelia con 511), con relación a los restantes 13 países no comunitarios de los que actualmente hay un mayor número de residentes en España (con casos como Bolivia con 27 446 afiliados, o Ecuador y Colombia con 23 965 y 17 247, respectivamente) (OPI, 2010).<sup>8</sup> Ante estos datos cabe preguntarse: ¿En qué categorías laborales se ubican las mujeres cubanas en España? Según datos de enero de 2010 (gráfica 1), las categorías de “Oficiales de 3ª” (20 %) y de “Auxiliar Administrativo” (19 %) son las que presentan porcentajes más elevados.<sup>9</sup> En el caso de la categoría de “Ingenieros y licenciados” podemos decir que la representatividad es elevada (8 %), ya que, junto con las argentinas (7 %), presentan el porcentaje más alto respecto al resto de las nacionalidades. Y, además, entre las 13 nacionalidades restantes no comunitarias con mayor número de residentes en España este porcentaje no supera 4.2 por ciento (correspondiente a Argelia).

*Gráfica 1:* Categorías laborales que ocupan las mujeres cubanas en España (2010)



*Fuente:* Elaboración propia con datos del Observatorio Permanente de la Inmigración 2010 (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

<sup>8</sup> Últimos datos publicados.

<sup>9</sup> Es importante mencionar que estos análisis se remontan a los inicios de la recesión económica, por lo que es previsible que algunas situaciones hayan empeorado.

### *Condicionantes del marco legal de origen y destino*

Ante el debate actual de si los Estados juegan un papel protagonista o declinante en el ejercicio de su capacidad normativa y en la implementación de políticas que condicionan los procesos migratorios, el caso cubano nos aporta una nueva realidad y nuevas fuentes de análisis. Y es que la particular normativa migratoria que actualmente mantiene el gobierno cubano marca tanto la salida como la entrada al país de sus ciudadanos, así como su permanencia en el extranjero.<sup>10</sup> Respecto a la salida del país, la normativa establece que los ciudadanos cubanos residentes en el territorio nacional no pueden obtener un pasaporte corriente sin haber conseguido antes una autorización gubernamental de salida, aunque cabe mencionar que el hecho de solicitarla no implica necesariamente que sea concedida. Por otro lado, es importante mencionar que se limita el tiempo de estancia en el exterior a 24 meses, y generalmente es improrrogable: si no regresan a Cuba en el plazo establecido, no podrán volver a residir en la isla y perderán, al mismo tiempo, cualquier tipo de propiedad que tuviesen antes de salir (hecho que, sin duda, condiciona sus proyectos y trayectorias migratorias). En los casos en los que se han incumplido los plazos indicados en el pasaporte, la vuelta a Cuba sólo será posible bajo la categoría de “visitante” (exceptuando tres situaciones concretas: la de las personas que durante los 24 meses de estancia fuera de la isla hayan obtenido una autorización de residencia en el exterior al casarse con un ciudadano extranjero; los permisos de viaje al exterior autorizados por la Dirección de Inmigración y Extranjería y las solicitudes de prórrogas en el exterior por razones humanitarias, fuerza mayor u otras circunstancias que aconsejen su aprobación), en cuyo caso se deberá ir al consulado correspondiente, declararse “emigrante” y, por tanto, solicitar la salida definitiva del país.

<sup>10</sup> La normativa migratoria de salida se ha modificado recientemente, pero todavía se mantienen requisitos de salida y permanencia (Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, 16 de octubre de 2012). Para ampliar la información sobre la incidencia de esta normativa, ver García-Moreno y Pujadas, 2012.

En este contexto de partida, las mujeres entrevistadas pudieron hacer realidad su salida utilizando básicamente cuatro modalidades: con una beca de estudios, a través de un contrato de trabajo (real o ficticio), mediante la carta de invitación de un familiar emigrado a otro país europeo y, finalmente, por medio del matrimonio con una persona de nacionalidad extranjera. Pero en general no ha resultado fácil, y la percepción que prevalece entre ellas es que han tenido “un golpe de suerte”.

Esta realidad pone en evidencia que su actividad laboral en destino está determinada por la normativa migratoria cubana que marca la permanencia en el exterior. Los 24 meses de permiso que se les otorga para estar fuera de Cuba son meses para pensar y elaborar el retorno o la permanencia en España, hecho que, sin duda, condiciona su inserción laboral.<sup>11</sup> A menudo, es un margen muy breve para valorar si podrán consolidar su trayectoria personal y laboral en España y, en caso de que sea así, renunciar a residir definitivamente en Cuba. Faini, una de las mujeres entrevistadas, es de las que explica que es un período marcado por la incertidumbre: “Yo decía ‘si no me encuentro bien en España yo me vuelvo’ (...). Pero es poco lo que te dejan estar fuera del país. (...) y, por eso, era lo que más me costaba, ‘me quedo, no me quedo’” (Faini, 41 años, técnico en construcción civil, sin hijos, Tarragona, abril de 2011). Por tanto, son proyectos que denominaríamos de “migración condicionada”,<sup>12</sup> marcados por la complejidad que implica diseñar un proyecto migratorio que, para consolidarse, puede suponer la pérdida irreversible de la ciudadanía original.

Además, las mujeres entrevistadas corroboran esta afirmación al mencionar que cualquier posible avance laboral en España estaba condicionado por la inevitable vuelta a Cuba, en caso de querer continuar residiendo en la isla. Esta normativa ha llevado a la mayoría de ellas a optar por no regresar a su país y a establecerse definitivamente en España, hecho que lleva a prestar atención a

<sup>11</sup> En el momento en que se hicieron las entrevistas el período era de 11 meses, por lo que sus proyectos estuvieron aún más sujetos a esta normativa.

<sup>12</sup> En cuanto que están sujetos a la normativa migratoria que se viene presentando. Para ampliar la información al respecto, ver García-Moreno y Pujadas, 2012.

un enfoque interesante planteado por Piore, quien asevera que el carácter temporal o permanente de la inmigración es una variable esencial a la hora de comprender por qué se aceptan y de qué forma se toleran determinadas condiciones laborales. En su opinión, la no existencia de un proyecto migratorio de retorno ayuda a la hora de buscar o perseguir nuevos horizontes laborales (Piore, 1983). Su aportación ha resultado útil de cara a valorar uno de los factores que podría llevar a estas mujeres a abandonar determinados sectores laborales y a buscar mejores condiciones de trabajo. Y es que, exceptuando a tres de las mujeres entrevistadas, el resto, o bien no tienen proyectado el retorno a Cuba, o bien ya han solicitado la salida definitiva de la isla, de ahí que su decisión de permanecer definitivamente en España las podría animar a proyectar sus miradas hacia el futuro, a largo plazo, persiguiendo objetivos laborales deseables. En esta línea, Boswell menciona que parte del éxito de la inserción laboral de los migrantes cubanos en Estados Unidos, respecto a otros colectivos, se ha debido a que el regreso a Cuba no se presentaba como una opción viable (Boswell, 1994:29-30).

Ante esta realidad, entendemos que su decisión se presenta, en parte, como una de las formas de afrontar esta estricta normativa migratoria y lleva a considerar de qué modo sus decisiones personales pueden llegar a modificar sus propias trayectorias laborales. De ahí que, si bien es cierto que el papel que juegan los Estados condiciona las decisiones de los sujetos, es importante considerar la representación que los agentes se hacen del mundo social, la cual, si bien está condicionada por las estructuras, también deja un margen a la subjetividad (Bourdieu, 1984), a las decisiones o estrategias de dichos agentes, lo que denominaremos “capacidad de agencia”, idea vinculada a su capacidad de actuar.

Pero centremos ahora la atención en el protagonismo que adquieren los Estados que reciben los flujos migratorios, en este caso España. En este sentido, Miguel Ángel Alegre destaca que las políticas vigentes en los países receptores de emigración representan una pieza clave en la regulación de cupos y en la segmentación y “etnización del mercado laboral”, con lo que se institucionaliza lo que se ha considerado como “nichos laborales”, a los que se pertenece con independencia del nivel de estudios y la calificación (Alegre, 2000:404). Ante esta consideración, y para explicar

la sobrerrepresentación de una parte considerable de las mujeres migrantes en segmentos laborales específicos (como el trabajo doméstico asalariado y otros servicios escasamente remunerados), hay que tener en cuenta cómo están establecidas las reglas desde la estructura dominante. Numerosas regulaciones y trabas burocráticas de los países receptores dificultan su entrada a otros sectores laborales, aun contando con la calificación necesaria para hacerlo (Oso, 2010).

En esta línea se desarrolla el concepto bourdiano de *campo* vinculado a la distribución de capitales en función de relaciones jerárquicas, de poder, entre individuos, grupos u organizaciones en competencia. *Campo* sugiere rango y jerarquía, así como relaciones de intercambio desiguales entre actores situados en distintas posiciones sociales (Swartz, 1997:119-120). Desde esta visión, y siguiendo con las aportaciones de Bourdieu, las clases sociales resultarían de la posición ocupada en el espacio social, según los capitales que se posean en el presente y de la herencia social recibida, lo que daría lugar a distintos *habitus*, gustos, prácticas y estilos de vida. Entender la posición del migrante exige la delimitación del campo en el que se ve inmerso, por el cual es producido y al que coproduce con su praxis (Bourdieu, 2006). Este posicionamiento provoca que la mayoría de las migrantes femeninas realicen “trabajos de mujeres” muy poco deseables en cuanto a condiciones laborales, remuneración, protección legal o reconocimiento social. Pero cabe considerar que las disposiciones respecto al futuro y las estrategias de reproducción no dependen solamente de la posición que se adquiere en la sociedad de destino, definida por las normas establecidas y la estructura de clases. También entran en juego la trayectoria colectiva del grupo y la manera en que cada persona afronta su trayectoria particular en función de con qué capitales personales cuenta, a pesar de estar marcada por los condicionantes del grupo y/o estructura dominante (Bourdieu, 2006).

En el contexto que se viene considerando, en el caso concreto de las mujeres que han participado en este trabajo, cabe mencionar que su situación legal y su vinculación con el mercado laboral español han dependido, en cierta medida, de la vía seguida para salir de la isla. Respecto a las que llegaron por reagrupación familiar a través de un tercer país, como Italia o Alemania, se encontraron en

España sin permiso de residencia y trabajo. En los casos que hemos encontrado, trabajaron durante un breve período de forma ilegal, en trabajos precarios, pero finalmente acabaron por conseguir un contrato y, por tanto, un permiso de residencia que les facilitó el acceso a otras ofertas de empleo. En el caso de las que llegaron con un permiso de estudiante asociado a una beca de estudios, una vez finalizados, o bien continuaron con contratos de investigación, o bien buscaron nuevas opciones en empresas privadas. Tanto en unos casos como en otros, su permiso en España les facilitaba el contrato legal. Por último, cabe mencionar a aquellas que salieron por un contrato de trabajo real (en los tres casos encontrados se trató de contratos en origen realizados antes de que la normativa española limitase este tipo de contratación) y que, junto con las que salieron a través del matrimonio con un ciudadano español, llegaron con un permiso de residencia y trabajo que les facilitó la inserción laboral en España.

En general, se ha podido observar que la mayoría de las mujeres entrevistadas tenían entre sus propósitos de partida llegar a España para trabajar o bien para formarse como paso previo a lograr una determinada posición laboral, independientemente de la motivación a la salida y de la situación familiar en origen y en destino.<sup>13</sup> Su tendencia sigue la línea de lo ya apuntado por Liliana Suárez, quien destaca que casi la totalidad de las mujeres inmigrantes en cualquier país tienen como eje central de su proyecto migratorio la integración laboral (Suárez, 2003). Otro tema es ya el de valorar cuáles son sus propósitos y qué pretenden conseguir, ya que, como se ha mencionado, no deben considerarse solamente las reglas estatales establecidas, sino también las inquietudes personales, la tendencia a contentarse con lo logrado o, por el contrario, a buscar opciones para mejorar la situación utilizando recursos o capitales personales.

### *Toma de contacto con el mercado laboral español*

Ante las particularidades y consideraciones que se destacan vinculadas al caso cubano, uno de los aspectos en que se ha centrado

<sup>13</sup> Cabe mencionar que en el momento de la entrevista prácticamente todas se encontraban trabajando o en proceso de búsqueda o cambio de empleo, siguiendo la línea de lo que ya hacían en Cuba. Para ampliar información, ver García-Moreno, 2011.



la atención de este trabajo ha sido conocer qué técnicas utilizaban las mujeres cubanas para buscar empleo y si su capital social representaba un elemento clave para ello, como ocurre con otros grupos de migrantes latinoamericanos. Sin duda, las redes sociales y familiares son fundamentales para facilitar tanto la incorporación en la sociedad de destino como la inserción en el mercado laboral, pero en este caso es remarcable el hecho de que la mayoría de los proyectos migratorios analizados están marcados por la individualidad. No son muchas las mujeres que contaban con familiares en España en el momento de decidir dejar Cuba; de ahí que la mayoría de ellas se autodesignen como “pioneras” de la migración. Además, sus migraciones no se diseñaron, como pasa con otros colectivos de migrantes femeninas, desde proyectos familiares en origen, sino que se trata principalmente de procesos individuales que se gestaron en origen, pensados para desarrollarse como planes individuales, y en algunos casos también familiares, en destino. Son proyectos que se diferencian de los de aquellas mujeres migrantes que por motivos económicos dejan hijos y familia en el lugar de partida y, en consecuencia, viven y trabajan aquí mirando allá (aunque de éstos también se haya encontrado algún caso), como ocurre con las mujeres ecuatorianas, dominicanas, bolivianas, filipinas, etcétera. Y es que, precisamente por las dificultades que existen para salir del país, las migraciones tienden a no imaginarse de manera colectiva, por lo que los proyectos son fundamentalmente personalizados, así como también lo son las formas de llevarlos a cabo.

Este hecho lleva, por tanto, a cuestionar: ¿Con qué apoyos cuentan, entonces, en el terreno laboral? En general, se observa que han seguido distintas opciones a la hora de incorporarse al mercado laboral español. Aunque algunas reconocen que su red social (amigos, conocidos, etcétera) representó una ayuda a la hora de ubicarse laboralmente en los primeros empleos, casi todas comentan que buscaron otros mecanismos y que fueron otras las vías a las que recurrieron: páginas web, anuncios en prensa o a pie de calle, cursos de formación que daban acceso a prácticas laborales, etcétera. Uno de estos casos es el de Bibiana, quien explicó

que ella misma buscaba otras alternativas: “Yo busco los trabajos sola, voy al lugar. Me preparé mi currículum. [...]. También busco hablando con la gente” (Bibiana, 33 años, bachiller, un hijo, Tarragona, noviembre de 2011). O el de Sandra, quien menciona las diferentes vías utilizadas: “Miraba mucho el periódico y consultaba Internet. Vi que estaban pidiendo gente para hacer un curso de agente de viajes en una escuela en Barcelona. Era un curso gratis, de la OTG,<sup>14</sup> para gente que estaba en el paro. Lo hice y me enviaron a hacer las prácticas a una agencia y me quedé trabajando dos años” (Sandra, 33 años, licenciada en turismo, un hijo, Barcelona, mayo de 2010). Ante este tipo de trayectorias, se evidencia una tendencia a tomar parte activa a la hora de tomar contacto con el mercado laboral español, utilizando distintas técnicas o estrategias en función de aspiraciones personales capaces de orientar sus prácticas laborales.

Por último, se ha analizado el caso de las siete mujeres que, tras conocer a un español en Cuba o de forma virtual, iniciaron una relación sentimental, se casaron en la isla y llegaron a España con una situación “protegida” respecto a las que llegaron por otras vías. El noviazgo o matrimonio con un español no sólo ha facilitado la salida de Cuba y la posibilidad de regresar en caso de desearlo,<sup>15</sup> sino que les ha proporcionado estabilidad emocional y orientación sobre la realidad española, sobre todo en los primeros meses de estar en España, aunque la mayoría también explica que, en su ubicación laboral, ni sus parejas ni la red social y familiar asociada han jugado un papel principal.

### *¿A qué se dedican en España?*

Para contestar a esta pregunta cabe considerar que, como vimos en un apartado anterior, las pautas de inserción laboral de las mujeres migrantes en las economías centrales son prácticamente una constante en todas las sociedades: la trabajadora inmigrante es relegada a los estratos más bajos de la estructura ocupacional,

<sup>14</sup> Oficina de Trabajo de la Generalitat (Cataluña, España).

<sup>15</sup> La Residencia en el Exterior se expide a personas que han contraído matrimonio con ciudadanos extranjeros. En esta situación pueden entrar y salir de Cuba cada vez que lo deseen y regresar definitivamente a residir en la isla si así lo deciden.

independientemente de su nivel formativo y de la posición que ocupasen en la escala social en sus países de origen. A modo de ejemplo, Laura Oso menciona el caso de las mujeres migrantes peruanas, un tipo de inmigración reciente de mujeres con formación media o alta, pertenecientes a clases medias, que salen de su país intentando mejorar su estatus social. También en este caso, muchas de ellas, al llegar a España, quedan relegadas a los sectores vinculados al sector doméstico mercantilizado (Oso, 2010). Partiendo de estas valoraciones previas, se ha observado que en las trayectorias de las migrantes cubanas en España no predominan las tareas vinculadas con el servicio doméstico. Tan sólo una de ellas, en el momento de la entrevista, se encontraba limpiando en domicilios al mismo tiempo que seguía buscando trabajo como contable. Y sólo dos de ellas se han vinculado en algún momento, durante su estancia en España, con servicios de proximidad o atención a las personas. En general, y exceptuando a aquellas que realizan trabajos de investigación vinculados a una beca de estudios, el resto han desarrollado trabajos diversos: operarias de fábrica, cajeras, panaderas, camareras, promotoras, animadoras, distintos trabajos en hostelería e incluso algún negocio propio.

Y curiosamente esto ocurre independientemente de su situación familiar en origen, de su formación y del trabajo que desarrollasen en Cuba. En este sentido, cabe recordar que la situación económica de partida no incide de forma tan directa en sus trayectorias como puede ocurrir con mujeres de otras procedencias. En el sistema político cubano actual no sólo se persigue el ideal de igualdad de género, sino también de raza y clase social, intentando dejar atrás la lejana Cuba decimonónica caracterizada por una sociedad de clases y jerárquica, en la que el color de la piel y el origen familiar constituían un importante determinante del estatus (Stolcke, 1992). Desde esta consideración, cabe valorar que las condiciones de partida de las mujeres entrevistadas a nivel socioeconómico son similares, independientemente de su formación y de su posición social y laboral.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Destacamos que el sueldo medio de las profesiones no cualificadas ronda los 150 pesos cubanos (es decir, 4.5 €) y en el caso de las cualificadas no mucho más (alrededor de los 300 o 500 pesos (entre 9 y 15.5 €).

Para analizar por qué el grupo de mujeres entrevistadas parece “escapar” de la tendencia general, se revisan las aportaciones que hace María Ángeles Escrivá al respecto. Esta autora destaca que cuando el principal objetivo migratorio de las mujeres migrantes radica en la supervivencia del grupo familiar, el servicio doméstico o los servicios de cuidado se presentan como una herramienta esencial: el trabajo se encuentra más fácilmente y hay unos ingresos mensuales asegurados (Escrivá, 2003). De ahí que muchas mujeres jefas de hogares transnacionales llegan a optar por sacrificar su propia movilidad sociolaboral en el país de destino con el objetivo de poder enviar una mayor cantidad de remesas al país de origen (Oso, 2010). En esta situación se encuentran, por ejemplo, las mujeres ecuatorianas. Sus proyectos migratorios se insertan en redes consolidadas e integradas por mujeres parientes o amigas. Desde el lugar de destino mantienen a su familia en Ecuador y deben asegurar el funcionamiento del grupo doméstico durante su ausencia (Moreno, 2006). Lo mismo ocurre en el caso de las mujeres dominicanas (Gregorio, 1998) y bolivianas, por incluir algunos ejemplos de países latinoamericanos.

Por otra parte, Escrivá también menciona el caso contrario; es decir, cuando lo que prima es elevar el estatus individual y aproximarse a modos de vida “modernos”, la realización de este tipo de trabajos se vive de manera más traumática y permanentemente se buscan fórmulas para acceder a otra actividad (Escrivá, 2003). Esta posición coincide con la mayoría de los perfiles encontrados durante el trabajo de campo: mujeres que diseñan un proyecto en solitario. Es escasa la incidencia de cadenas migratorias como las que son habituales en las migraciones de otras mujeres latinoamericanas, como es el caso de las mujeres dominicanas o ecuatorianas (Gregorio, 1998; Pedone, 2006). La mayor parte de las informantes forman parte de núcleos familiares pequeños, ya que, en su mayoría, cuentan con un único hermano/a, e incluso algunas de ellas (seis en concreto) son hijas únicas. Además, el hecho de que tan sólo cinco de ellas dejasen hijos en Cuba influye en la escasa incidencia de proyectos pensados como estrategia del conjunto familiar; de ahí que la búsqueda de la movilidad y la mejora laboral estén presentes en sus proyectos.

Esta posición se aleja de la realidad de la mayoría de mujeres cubanas que emigraron a Estados Unidos a principios de la década de los noventa del siglo pasado. En general, formaban parte de cadenas migratorias iniciadas a raíz de flujos migratorios anteriores, lo que facilitó el desarrollo de sus proyectos migratorios. En numerosas ocasiones, la emigración se convierte en una estrategia familiar y la prioridad radica en mantener estrechos vínculos con los familiares que dejaron en Cuba (Eckstein y Barberia, 2002). Respecto a su inserción laboral, se tiende a plantear el trabajo como una oportunidad para ayudar a la familia, tanto en origen como en destino, tendiendo a no priorizar sus logros individuales y su propia autorrealización (Pedraza, 1996:324; Correa, 2013:56-76).

Estas situaciones diferenciadas entre mujeres procedentes de un mismo país llevan a valorar de qué forma las personas migrantes hacen elecciones en función de objetivos y motivaciones personales. Se considera que poseen diferentes *habitus* y, por lo tanto, diferentes sistemas de elecciones y gustos que se reflejan en diferentes prácticas, y en sus consecuentes estilos de vida, que se explicarían como resultado de dos efectos: por una parte, el efecto de inculcación ejercido directamente por la familia o por las condiciones de existencia originales; por otra parte, el efecto de trayectoria social que ha seguido el individuo (Bourdieu, 2006) y en cómo utiliza sus propios recursos y deseos personales.

En el caso de las mujeres cubanas entrevistadas en España, se ha observado que entre sus elecciones personales se ha optado por la realización personal o profesional, eligiendo la vía de la migración como una forma de hacerlo (incluso en los cinco casos en los que habían dejado hijos en origen). En su mayoría no tenían una pareja sentimental consolidada en Cuba, ni habían optado por tener hijos a una edad temprana, sino que deciden tenerlos una vez culminado el proceso migratorio e insertadas en la sociedad de destino (algunas de ellas, a raíz de la relación iniciada con un hombre español), aspectos que han jugado un papel relevante en sus planes futuros. De ahí que retomemos el tema de la capacidad de agencia que adquieren las personas y que se presenta como una herramienta para hacer frente al determinismo tanto de los países

de origen como de los de destino. En el caso particular que se viene analizando, podemos decir que determinadas variables del contexto de partida mencionadas al inicio de este trabajo (el nivel educativo, la elevada participación en el mercado laboral, etcétera) facilitan, en cierta medida, las trayectorias posteriores, pero también han adquirido relevancia las decisiones individuales previas y la forma de enfocar los proyectos migratorios.

Otro aspecto que se debe destacar es que, en general, sus trayectorias laborales están marcadas o caracterizadas por un frecuente cambio de actividad. Así, la mayoría no ha optado por establecerse en los trabajos iniciales, sino que ha ido cambiando de un trabajo a otro buscando mejores o diferentes opciones. El caso de Manuela es uno de los que reflejan el recorrido laboral seguido desde los trabajos iniciales hasta la ocupación actual, vinculada con su formación:

Estuve de camarera como en tres o cuatro sitios, y limpiando portales. Los trabajos me duraban un mes, dos meses; tres meses me duró el que más [...]. Ahora ya quiero más cosas como todo el mundo [...]. Y un día me meto en Internet enviando CV, y me llaman de una empresa de ingeniería; fui a la entrevista y me cambié de trabajo. Y ahí estoy (Manuela, 29 años, arquitecta, sin hijos, Madrid, noviembre de 2010).

Además, muchas de las que llegan a España contando con una formación media o superior, no sólo no forman parte (o lo han hecho de forma puntual) del servicio doméstico o del sector servicios, sino que han llegado a ocupar un puesto vinculado o próximo a aquellos sectores para los que se formaron en su país: medicina, informática, enfermería, etcétera; de ahí que podríamos hablar, en general, de procesos de cualificación o recualificación laboral.

Por último, al preguntar a las informantes qué aspectos creían que favorecerían su inserción laboral en España, valoran como aspecto importante la vinculación histórica y cultural entre Cuba y España, lo que hace que no estén sujetas, en igual medida, a los prejuicios y estereotipos que acompañan a otras mujeres migrantes. En este sentido, subrayan que el flujo migratorio mantenido

históricamente entre los dos países ha creado vínculos que todavía hoy son vigentes, sobre todo por los lazos de parentesco con antepasados españoles<sup>17</sup> y esto ha favorecido la imagen que se tiene de los cubanos y cubanas en España, así como su inserción social y laboral. Y puede que sea así. Además se comparte una lengua común, y ese aspecto, junto a que más de la mitad de ellas ha adquirido (por una vía u otra) la nacionalidad española, tiende a facilitar esta inserción. De ahí que, en la mayoría de los casos (con mayoría también de mujeres de piel blanca), comenten que mientras buscaban empleo o después de haberlo encontrado no se habían sentido discriminadas por su condición de extranjeras. Al contrario, mencionan que el hecho de “ser cubanas” ha generado una exitosa fuente de acumulación de capital simbólico. Y curiosamente, y valorando el conjunto de las procedencias de las mujeres migrantes en España, la variable “país de procedencia/nacionalidad” es la que guarda una mayor relación respecto a la situación laboral, incluso por encima de otras como la edad, el nivel educativo o las responsabilidades familiares en el hogar (INE, 2007).

En cualquier caso, sus propios relatos y opiniones, junto con las observaciones recogidas en este apartado y las estadísticas ya presentadas con relación a las categorías laborales que ocupan en el mercado laboral español, muestran una realidad interesante: que gran parte de las mujeres cubanas, una vez en España, podrían optar más fácilmente a otros sectores laborales en los que existe una menor presencia de mujeres migrantes, lo que no significa que se vean exentas de pasar por duras condiciones laborales y que, como otros colectivos, también estén sujetas a sueldos bajos y a las relaciones de poder y dominación presentes en el ámbito laboral de destino.

#### *Otros factores a considerar*

En conexión con los aspectos que hemos presentado, encontramos también un relevante interés por la “superación”, una de las máximas que, explícita o implícitamente, aparece en muchas de sus argumentaciones, como en la de Soraya:

<sup>17</sup> Aunque no ha sido el caso de ninguna de las mujeres entrevistadas.

Siempre me he valido por mí sola, nunca he dejado de trabajar, nunca me han mantenido [...]. Trabajaba en el restaurante, en la cocina, y como no me sacaron de camarera, me tuve que ir, porque yo necesito superarme, hacer cosas que me gusten [...]. No me gusta que nadie me dé nada ni depender de nadie (Soraya, 37 años, estudios secundarios, una hija, Tarragona, octubre de 2010).

O como en la de Alicia:

Decido cambiar de trabajo porque, claro, la beca era muy poco dinero [...]. Hice el cambio a la empresa privada [...]. Entré llevando aplicaciones para proyectos de empresas clientes. Ahora soy jefa de Proyectos [...]. Y al llegar aquí me chocaba la falta de ambición de las personas, de superarse, y todo eso [...]. ¡Con tantas posibilidades de hacer cosas! (Alicia, 39 años, informática, sin hijos, Barcelona, febrero de 2011).

Algunas de ellas nos explican que han ido mejorando por sus propios méritos, porque se lo han propuesto o porque tenían facilidad para adaptarse a cualquier tipo de trabajo. Sea por el motivo que sea, la mayoría reconoce su inconformismo y la necesidad de perseguir objetivos laborales deseables.

Tras estas valoraciones, y con relación a los supuestos de partida de este estudio, se consideró que posiblemente el gobierno revolucionario cubano, interesado desde el inicio por eliminar el analfabetismo en el país, por lograr un incremento en la cantidad y calidad de la formación de la población y por incentivar la participación de las mujeres en el espacio público, había facilitado trayectorias como las que se presentan. Eran las primeras impresiones al respecto, pero interesaba saber cómo lo veían ellas, y, curiosamente, en sus relatos se encontraron similares valoraciones. Valoran el papel que jugó la política educativa cubana y creen que el gobierno fomentó el interés por la formación, la capacidad de cuestionamiento y el deseo de mejora profesional. Además, sus relatos también dejan entrever otro aspecto que, según ellas, forma parte del discurso político vinculado a las cualidades del pueblo cubano. El “valemós, podemos, los cubanos somos distintos, nos enfrentamos a cualquier cosa”. Así, aparecen conceptos



como orgullo, arrogancia, inconformismo, rebeldía, superación, entre otros, que, bajo sus perspectivas, se han inculcado en Cuba. Quizás este aspecto también sea uno de los que influyen y marcan sus trayectorias laborales en España y su tendencia a mejorar: “Tenemos una arrogancia que te da fuerza para salir adelante, que no eres conformista. [...]. Y creo que es una de la pocas cosas que se le pueden agradecer a la Revolución. Creo que tiene que ver con eso. Son demasiados años con eso” (Andrea, 30 años, técnico en contabilidad, sin hijos, Madrid, junio de 2010).

Son interesantes las valoraciones que hacen algunas de las informantes con relación a este planteamiento de “valemós, podemos”, y se ha encontrado además una conexión directa con la mayoritaria responsabilidad que siguen manteniendo las mujeres en Cuba respecto a las tareas domésticas. Al parecer, esta forma de pensar es uno de los elementos que provoca que en Cuba prevalezcan los estereotipos de género tradicionales, a pesar del incremento de la presencia de la mujer en el espacio público y en los “trabajos de hombres”. Nos comentan que tiene mucho ver con el tema del orgullo personal como cubanas y que probablemente si las mujeres en Cuba se convierten en “todo terreno”, combinando trabajo productivo y reproductivo y manteniendo una “doble presencia” (Balbo, 1979), es porque de alguna manera (y tal vez de forma inconsciente) siguen parte de los valores inculcados por la Revolución.<sup>18</sup> Son interesantes estas reflexiones que ellas mismas se hacen y que se ha creído oportuno recoger aquí. Y es que cabe recordar que las acciones de los agentes se desarrollan en función de su capital específico y de acuerdo con la aplicación de los principios interiorizados de una tradición particular o de un habitus simbólico gestado sociohistóricamente en el contexto de origen (Bourdieu, 2006).

### *Reflexión final*

A lo largo de este trabajo se ha destacado que gran parte de los estudios vinculados a migración, género y mercado laboral se han centrado en la segregación laboral que afecta a las mujeres no comunitarias en los países del sur de Europa, en el contexto de la

<sup>18</sup> Entre otros aspectos no menos relevantes, como la influencia que ejercen las generaciones anteriores o el control social.

globalización y la transformación de debilitados Estados de bienestar. Este planteamiento estructural puede llegar a ensombrecer la capacidad de agencia de las mujeres migrantes a la hora de trazar sus trayectorias laborales, en tanto que agentes activos con capacidad para diseñar sus propias estrategias de forma autónoma.

En el caso de las mujeres que han formado parte de este estudio, llegar a España para trabajar o bien para formarse como paso previo a lograr una determinada posición laboral ha sido la tendencia general seguida. Nos encontramos con un perfil de mujeres que, por las peculiaridades de su contexto de partida, en el que participaban activa y ampliamente, están acostumbradas a tomar decisiones en su vida laboral y personal. En general, en sus trayectorias laborales en España no predominan las tareas vinculadas con el servicio doméstico o con servicios de proximidad. Ante este hecho, si bien es cierto que, como se aludía al inicio de este trabajo, el contexto de partida parece a priori favorable, se ha pretendido huir del determinismo que genera valorar únicamente las condiciones del lugar de origen, indagando otros posibles factores que han podido entrar en juego. En este sentido, es importante recordar que, en parte por las estrictas condiciones de salida y permanencia fuera de la isla establecidas por el gobierno cubano, en su mayoría son mujeres que diseñan proyectos migratorios individualizados, sin excesivas cargas familiares, por lo que abandonar un trabajo para optar a otro mejor implica básicamente riesgos personales. Además, son proyectos de no retorno, marcados por la complejidad que supone diseñar un proyecto migratorio que, para consolidarse, puede suponer la pérdida irreversible de la ciudadanía original, hecho que impulsa a la hora de buscar o perseguir nuevos horizontes laborales. Pero son otros los factores que también han entrado en juego: el tiempo de asentamiento en la sociedad receptora, su situación legal (más de la mitad de ellas han obtenido la nacionalidad española), la vinculación histórica y cultural entre Cuba y España (lo que atenúa la discriminación laboral) y su capacidad de agencia a la hora de desarrollar estrategias para afrontar adversidades.

En el análisis se ha destacado la importancia que adquieren los Estados y la posición de clase que se ocupa en el espacio social a

la hora de definir las propias trayectorias laborales, aunque se ha pretendido mostrar que estos elementos no determinan, en última instancia y de forma exclusiva, la actividad de los agentes. De ahí que nuestro enfoque no conciba a las mujeres migrantes como meros “productos” guiados por una dinámica estructural, sino que las entiende como “actores o sujetos sociales” tanto en la elaboración del proyecto migratorio como en el despliegue de estrategias y prácticas para llevarlo a cabo.

### *Referencias*

- AGUILAR, Carolina; Perla POPOWSKI y Mercedes VERDESES, 1996, “Mujer, período especial y vida cotidiana”, *Temas*, núm. 5, pp. 11-17, Ministerio de Cultura de Cuba.
- ALEGRE, Miguel Ángel, 2000, “Las políticas inmigratorias”, en J. Adelantado, coord., *Cambios en el Estado del Bienestar*, Barcelona, Icaria/UAB.
- BALBO, Laura, 1979, “La doppia presenza”, *Inchiesta*, Bari, Italia, núm. 32, pp. 3-6, Edizioni Dedalo.
- BASTIA, Tanja, 2008, “La feminización de la migración transnacional y su potencial emancipatorio”, *Papeles*, Madrid, núm. 104, pp. 67-77, FUHEM Ecosocial.
- BETTIO, Francesca; Annamaria SIMONAZZI y Paola VILLA, 2006, “Change in Care Regimes and Female Migration, the ‘Care Drain’ in the Mediterranean”, *Journal of European Social Policy*, Londres, vol. 16, núm. 3, pp. 271-285, Sage Publications.
- BOURDIEU, Pierre, 1984, “Espace social et genèse des clases”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, París, núms. 52-53, pp. 3-14, Le Seuil.
- BOURDIEU, Pierre, 2006, *Campo del poder y reproducción social. Elementos para un análisis de la dinámica de las clases sociales*, Córdoba, Argentina, Ferreyra Editor.
- BOSWELL, Thomas D., 1994, *A Demographic Profile of Cuban Americans*, Miami, Cuban American National Council, Inc.
- CATASÚS, Sonia, 1996, “The Sociodemographic and Reproductive Characteristics of Cuban Women”, *Latin American Perspectives*, Londres, vol. 23, núm. 1, pp. 87-98, Sage Publications.

- COLECTIVO IOE, 2003, "The Integration of Immigrant Women into the Spanish Labour Market", en Jane Freedman, edit., *Gender and Insecurity. Migrant Women in Europe*, Aldershot, Inglaterra, Ashgate.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, 2006, "Panorama Sociolaboral de la mujer en España", *Cauces*, Madrid, núm. 43, enero-marzo, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid.
- CORREA, Norman, 2013, "Cuban Success Reexamined: Women's Role Changes and Contributions to the Cuban Household", *Undergraduate Research Journal*, Colorado, Estados Unidos, vol. 3, núm. 2, pp. 56-76, University of Northern Colorado.
- EHRENREICH, Barbara y Arlie HOCHSCHILD, eds., 2003, *Global Woman: Nannies, Maids and Sex Workers in the New Economy*, Londres, Granta Books.
- ECKSTEIN, Susan y Lorena BARBERIA, 2002, "Grounding Immigrant Generations in History: Cuban Americans and Their Transnational Ties", *International Migration Review*, Nueva York, vol. 36, núm. 3, pp. 799-837, Center for Migration Studies.
- ESCRIVÁ, María Ángeles, 2003, "Inmigrantes peruanas en España. Conquistando el espacio laboral extradoméstico", *Revista Internacional de Sociología*, Madrid, núm. 36, pp. 59-83, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- GARCÍA-MORENO, Cristina [tesis de doctorado], 2011, "Mujeres migrantes cubanas: 'resolviendo' e 'inventando' también en España", Tarragona, España, Universitat Rovira i Virgili (URV).
- GARCÍA-MORENO, Cristina y Joan Josep PUJADAS, 2011, "No es fácil... y aquí tampoco. Trayectorias migratorias de mujeres cubanas en España", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, vol. 66, núm. 2, pp. 455-486, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- GARCÍA-MORENO, Cristina y Joan Josep PUJADAS, 2012, "El vivir transnacional de los inmigrantes cubanos en España", *Migraciones*, Madrid, núm. 32, pp. 73-102, Universidad Pontificia Comillas.
- GLENN, Evelyn Nakano, 2010, *Forced to Care: Coercion and Caregiving in America*, Cambridge, E. U., Harvard University Press.
- GREGORIO, Carmen, 1998, *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Madrid, Narcea.

- GREGORIO, Carmen, 2007, “Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios”, *Gazeta de Antropología*, núm. 9, <[http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_17Carmen\\_Gregorio\\_Gil.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_17Carmen_Gregorio_Gil.html)>.
- HOCHSCHILD, Arlie R., 2000, “Global Care Chains and Emotional Surplus Value”, en W. Hutton y A. Giddens, edits., *On the Edge. Living with Global Capitalism*, Nueva York, Vintage, pp. 130-146.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2007, *Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI)*, en <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/p319&file=inebase>>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2013, *Cifras de población y censos demográficos*, Madrid, INE, en <<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t20/p321/serie/def&file=pcaxis>>, consultado el 15 de julio de 2014.
- KATS, Rachel, 1982, “The Immigrant Woman: Double Cost or Relative Improvement”, *International Migration Review*, Nueva York, vol. 16, núm. 3, pp. 661-677, Center for Migration Studies.
- KOFMAN, Eleonore, 2005, *Gendered Migrations, Livelihoods and Entitlements in European Welfare Regimes*, Ginebra, United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MESS)-OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN (OPI), 2010, *Anuario Estadístico de Inmigración 2010*, en <<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/ObservatorioPermanenteInmigracion/Anuarios>>, consultado el 15 de julio de 2014.
- MORENO Egas, Jorge, 2006. “Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano” en *Historia Actual Online*, Cádiz, España, núm. 11, pp. 121-132, Asociación de Historia Actual (AHA), Universidad de Cádiz.
- MOROKVASIC, Mirjana, 1984, “Birds of Passage Are also Women”, *International Migration Review*, Nueva York, vol. 18, núm. 4, pp. 886-907, Center for Migration Studies.
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI), 2012, *Anuario Estadístico de Cuba 2011*, en <<http://www.onei.cu/aec2011.htm>>, consultado el 15 de julio de 2014.

- OROZCO, Amaia; Denise PAIEWONSKY y Mar GARCÍA, 2008, *Cruzando Fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*, Santo Domingo, UN-INSTRAW.
- OSO, Laura, 2010, "Trayectorias de movilidad ocupacional de las mujeres latinoamericanas en España", en Maria Freixanet, coord., *Dones Migrades Treballadores. Anàlisi i experiències locals contra la desigualtat*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, pp. 143-162.
- OSO, Laura y Sonia PARELLA, 2012, "Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Madrid, vol. 30, núm. 1, pp. 11-44, Universidad Complutense de Madrid.
- PARELLA, Sonia, 2003, *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.
- PARELLA, Sonia y Leonardo CAVALCANTI, 2010, "La movilidad ocupacional de las mujeres inmigrantes brasileñas en España", *Sociedad y Economía*, Colombia, núm. 19, pp. 11-32, Universidad del Valle.
- PEDONE, Claudia, 2006, "Los cambios familiares y educativos en los actuales contextos migratorios ecuatorianos: una perspectiva transatlántica", *Athenea Digital*, Barcelona, núm. 10, pp. 154-171, Universitat Autònoma de Barcelona.
- PEDRAZA, Silvia, 1996, "Cuba's Refugees: Manifold Migrations", en Silvia Pedraza y Rubén G. Rumbaut, edits., *Origins and Destinies: Immigration, Race, and Ethnicity in America*, Belmont, E. U., Wadsworth.
- PESSAR, Patricia R., 1982, "The Role of Household in International Migration and the Case U.S. Bound Migration from the Dominican Republic", *International Migration Review*, Nueva York, vol. 16, núm. 2, pp. 342-364, Center for Migration Studies.
- PETERSON, Elin, 2007, "The Invisible Carers: Framing Domestic Work(ers) in Gender Equality Policies in Spain", *European Journal of Women's Studies*, Londres, vol. 14, núm. 3, pp. 265-280, Sage Publications.
- PIORE, Michael J., 1983, "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en Luis Toharia, edit., *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Madrid, Alianza Universidad.

- PHIZACKLEA, Annie, edit., 1983, *One Way Ticket. Migration and Female Labour*, Londres, Boston, Routledge/Kegan Paul.
- RAMÍREZ, Carlota; Mar GARCÍA y Julia MÍNGUEZ, 2005, *Cruzando fronteras. Remesas, género y desarrollo*, Santo Domingo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.
- SASSEN, Saskia, 2000, "Women's Burden: Counter Geographies of Globalization and the Feminization of Survival", *Journal of International Affairs*, Nueva York, núm. 53, pp. 503-524, Columbia University.
- SASSEN, Saskia, 2003, "Strategic Instantiations of Gendering in the Global Economy", en Pierrette Hondagneu-Sotelo, edit., *Gender and U.S. Immigration, Contemporary Trends*, Oakland, Estados Unidos, University of California Press.
- STOLCKE, Verena, 1992 [1974], *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial*, Madrid, Alianza Editorial.
- SUÁREZ, Liliana, 2003, "Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de las mujeres inmigrantes en España", *La Ventana*, México, núm. 20, pp. 293-331, Universidad de Guadalajara.
- SWARTZ, David, 1997, *Culture and Power. The Sociology of Pierre Bourdieu*, Chicago, University Chicago Press.

Fecha de recepción: 13 de febrero de 2014.

Fecha de aceptación: 4 de agosto de 2014.